

1840, en cuya época la Inglaterra, apoyada por Francia, obtuvo su consentimiento y se redactó un nuevo tratado, en el cual dos cláusulas recibieron una extensión peligrosa. El convenio de 20 de Diciembre de 1841 extendía los parajes en que los navíos franceses podían ser visitados y disminuía las garantías concedidas al número de cruceros que tenían el derecho de visita. El nuevo convenio debía ratificarse el 20 de Febrero de 1842; pero la opinión se había conmovido, y la Cámara de los diputados, asociándose al sentimiento general, adoptó por una inmensa mayoría una enmienda al manifiesto, concebida en estos términos: «Abrigamos el convencimiento de que concediendo su auxilio á la represión de un tráfico criminal, vuestro gobierno sabrá preservar de todo ataque los intereses de nuestro comercio y la independencia de nuestro pabellon.» Un joven diputado de la oposición, M. Billault, se distinguió en la discusión de esta enmienda, y empezó á merecer, por su frase enérgica é incisiva, ser llamado el «hacha de los discursos de M. Guizot.» Esta discusión mostró al gobierno, que el país rechazaba, no solamente el convenio del 20 de Diciembre, sino también los convenios anteriores sobre el derecho de visita. *El pabellon cubre la mercancia*, tal era el principio que era necesario respetar, y al cual comprometía el derecho de visita. Los Estados Unidos tampoco habían querido acceder al convenio; no reconocían á nadie el derecho de intervenir en su comercio, y se encargaban ellos mismos de hacer la policía de su marina. El ministerio se vió, pues, precisado á entablar nuevas negociaciones con el gobierno inglés; un nuevo convenio, con fecha 27 de Mayo de 1845, terminó, por fin, la querrela. La Francia se comprometió á armar tantos navíos como Inglaterra para cruzar por las costas de Africa, pudiendo así sustraerse, mediante enormes sacrificios, de una inspección tan ventajosa como perjudicial á los intereses del comercio. El derecho de visita fué en lo sucesivo limitado á la verificación de la nacionalidad del buque y de la realidad del pabellon que enarbolaba.

La obra capital de la sesión ordinaria de 1842, fué la ley sobre los caminos de hierro, promulgada el 11 de Junio. Los proyectos de

1838 no habían dado por resultado más que la creación de dos líneas: la de París á Rouen y la de París á Orleans. M. Teste presentó un proyecto de ley, que comprendía cinco grandes líneas: de París á la frontera belga por Lille, al litoral de la Mancha, á la frontera de Alemania por Strasburgo, al Mediterráneo por Marsella y al Océano por Nantes y Burdeos. A estas grandes líneas, la comisión nombrada por la Cámara de los diputados añadió otras tres: de Tours á la frontera de España por Burdeos y Bayona; del centro, por Bourges, Nevers y Clermont; del Mediterráneo al Rhin por Lyon, Dijon y Mulhouse. Se entabló la discusión sobre estas diferencias y sobre el modo de ejecución por el Estado ó por la industria privada. El gobierno se preocupaba especialmente de la cuestión estratégica; los diputados de las cuestiones de localidad, haciendo cada uno sus esfuerzos para favorecer el departamento que le enviaba á la Cámara. La ley que resultó de la discusión fué una ley de transacción; se convino en que el Estado, las localidades atravesadas por los caminos de hierro y las compañías particulares se dividirían los gastos de construcción, y fué votado para los trabajos un primer crédito de 126 millones. Sin embargo, los progresos de la explotación fueron muy lentos; la longitud de las líneas concedidas era de 2.868 kilómetros, y á fines del año 1847 no había apenas más que una longitud de 1.821 kilómetros en explotación.

La oposición estaba en minoría, pero no por eso renunciaba á derribar al ministerio. El tema escogido por ella desde los primeros meses de 1842 fué el de la reforma electoral. Un miembro de la Cámara pidió que los diputados que no fueran funcionarios públicos con sueldo en el momento de su elección, no pudieran serlo durante el tiempo de su mandato, ni durante el año que seguiría á la espiración del mismo; otro propuso la agregación de las capacidades á las listas del electorado político, es decir, el derecho de votar hecho extensivo á todas las profesiones liberales. Estas dos proposiciones no fueron rechazadas sino por una débil mayoría, y no dejaron de formar parte del programa de la oposición. La revolución de 1830 se había hecho al grito de *¡Viva la Carta!* La de 1848 debía hacerse al grito de *¡Viva la*

*Reforma!* La frase fatal había sido encontrada desde 1842.

Algunos siniestros sucesos vinieron pronto á llamar á otra parte la atención de los ánimos. El ministro de Hacienda, M. Humann, murió de repente en su despacho (25 de Abril), y fué reemplazado por M. Lacave-Laplegne. Algunos días después (8 de Marzo), una espantosa catástrofe ocurrida en el camino de hierro de Versalles, orilla izquierda, costó la vida á más de cincuenta personas, entre las cuales se encontraba el famoso navegante Dumont-d'Urville, que se había escapado de los peligros de dos viajes hechos alrededor del mundo y que perecía así en un viaje de algunas leguas. Apenas se empezó á reponerse de la emoción causada por esta catástrofe, cuando se supo la muerte fatal del duque de Orleans, hijo mayor de Luis Felipe y heredero presunto de la corona. El príncipe, que iba á marchar al campamento de Saint-Omer, se trasladaba á Neuilly para despedirse de su familia: de repente, cuando llegaban hácia la Puerta Maillot, los caballos de su coche se desbocan y se precipitan en el camino de la Revolución; el príncipe, viendo que su cocheró no les puede contener, se lanza fuera del coche, que era muy bajo, pero no pudo tenerse de pié, y su cabeza fué á romperse contra el suelo, espirando algunas horas después sin haber recobrado el conocimiento (13 de Julio). La familia real, que acudió en seguida, no encontró más que un cadáver; el anciano rey, siguiendo á pié al cortejo fúnebre, pudo decirse que con el duque de Orleans descendía á la tumba su misma dinastía. Toda la Francia participó del dolor de la familia real; los que saben que la Providencia dirige los acontecimientos de este mundo, temblaron ante la idea de las desgracias que le estaban reservadas.

Fernando de Orleans dejaba dos hijos: el conde de París, nacido en 1838, y el duque de Chartres, nacido en 1840. La edad del rey no permitía esperar que el conde de París, llegado á ser príncipe real y heredero presunto, llegara á la mayor edad antes de la muerte de su abuelo. Unas elecciones generales acababan de tener lugar de resultados de la disolución de la Cámara de los diputados, pronunciada el 12 de Junio anterior. Un real decreto adelantó en al-

gunos días la convocación del Parlamento, que se reunió el 27 de Julio, y el rey, en el discurso de apertura, anunció la necesidad de formar una ley de regencia. En el antiguo derecho francés, la regencia pertenecía á la reina madre cuando ésta vivía; pero Luis Felipe encontraba grandes inconvenientes en poner el poder en manos de la duquesa de Orleans, no solamente porque era protestante, sino porque no creía que pudiera tener bastante fuerza para resistir á las facciones.

La ley presentada á las Cámaras fijaba la mayor edad á los diez y ocho años, y proponía diferir la regencia por derecho hereditario al pariente más próximo del rey, con exclusión de las mujeres, lo cual era designar al duque de Nemours, segundo hijo del rey, como al futuro regente. Empero el duque de Nemours era poco popular, y para los partidarios de la revolución de Julio era sospechoso de legitimismo. Todos los que consentían en dilatar sus esperanzas hasta la muerte del rey, pero no más allá, se pronunciaron en favor de la regencia de la duquesa, que también tenía en su apoyo á los hombres de carácter caballeresco. Mr. de Lammartine se encontraba entre estos últimos, mientras que Mr. Dupin se declaró en favor del proyecto presentado por el gobierno. El proyecto pasó, y Luis Felipe pudo creer una vez más que había asegurado su dinastía. La sesión fué aplazada hasta el mes de Enero siguiente.

Los años que siguieron fueron bastante tranquilos en el interior. La caridad privada y el Estado se unieron para reparar los desastres de un temblor de tierra que hizo perecer en Guadalupe á más de doce mil personas, y que destruyó la Pointe-de-Pitre (8 de Febrero de 1843). El rey casó á dos de sus hijos: la princesa Clementina con el príncipe Augusto de Sajonia-Coburgo, y el príncipe de Joinville con una hermana del emperador del Brasil sin atreverse á pedir dotación. Los torys habían echado abajo á los wighs en Inglaterra (1841), de modo que las relaciones entre los dos gobiernos fueron más amistosas, y lord Aberdeen hacia olvidar los malos procedimientos de lord Palmerston. Luis Felipe aprovechó esta circunstancia para invitar á la reina de Inglaterra á venir á Francia. La reina Victoria aceptó, en efecto, esta invitación, desembarcó en Treport y vino á pa-

sar cinco días en el palacio de Eu (2-7 de Setiembre de 1843), visita que Luis Felipe la pagó en el mes de Octubre del año siguiente. La reina le nombró caballero de la Jarretiera.

Hacia la misma época, el duque de Burdeos, que había tomado el título de conde de Chambord, del magnífico dominio comprado para él por suscripción de 1821, se trasladó á Inglaterra, y más de tres mil legitimistas, entre ellos algunos diputados, fueron á Londres á ofrecerle sus homenajes. Esta manifestación no podía agradar al gobierno; así es que el manifiesto preparado por la mayoría de la Cámara á principios del año 1841, había *deshonrado* á aquellos diputados que habían dado un paso tan poco en armonía con su posición. Una tempestuosa discusión se suscitó sobre el calificativo de *deshonrados* atribuido así á algunos diputados, y los enemigos del ministerio no dejaron de recordar el viaje que Mr. Guizot había hecho á Gante durante los Cien-días. El paso de Mr. Guizot no tenía, en efecto, nada de deshonesto; había seguido en el destierro al rey, que consideraba como á su soberano legítimo; ahora bien, ¿los visitantes del conde de Chambord habían obrado de una manera diferente. Mr. Guizot quiso justificarse, pero los gritos le impidieron hacerse oír. «Se quiere agotar mis fuerzas, dijo entonces, pero no se agotará mi valor;» y cuando por fin consiguió que le escucharan, terminó su discurso con estas altaneras palabras: «En cuanto á las injurias, á las calumnias y á las animosidades interiores y exteriores, pueden multiplicarlas; pueden amontonarlas cuanto quieran, porque jamás las elevarán hasta la altura de mi desden.» La palabra *deshonrados* fué votada; los diputados á quienes hería presentaron la dimisión; pero fueron reelegidos, y el triunfo del gobierno se cambió así en una humillante derrota.

Sin embargo, la inteligencia cordial estuvo á punto de ser rota al poco tiempo de haber sido proclamada. La Inglaterra no cesaba de desarrollar sus colonias y de multiplicar sus establecimientos marítimos; el gobierno francés debía imitarla, al menos desde lejos, si no quería ver al comercio nacional á merced de sus rivales. En 1841 tomó posesión de la pequeña isla de Nossi-Bé, cerca de Madagascar; en 1842 obtuvo del sultan de Anjonan, que

manda en todo el archipiélago de las Comores, la cesión de la isla Mayotte, en el canal de Mozambique. Había pensado formar un establecimiento sobre un punto de la Nueva Zelanda, en los antípodas de Francia (1835); pero la Inglaterra había disputado sus derechos y acabado por declarar posesiones británicas las dos grandes islas que constituyen este país (1839), y el gobierno francés había cedido según su costumbre. Para compensar este descalabro dirigió sus miras hacia las islas Marquesas, sobre las cuales la Inglaterra no podía elevar ninguna pretensión y en donde no hubiera miedo de encontrarla. Unos misioneros católicos predicaban hacia mucho tiempo el Evangelio en estas islas, y eran blanco de malos tratamientos que justificaban una intervención. El contraalmirante Dupetit-Thouars fué encargado de ocupar las islas (1842) y no se contentó con el desempeño de su misión; las islas de la Sociedad, que se encontraban á poca distancia de las islas Marquesas, ofrecían más ventajas que estas últimas, especialmente la isla de Taiti, que es la más considerable del grupo, y que entonces estaba gobernada por la reina Pomaré. Algunas injurias hechas á los franceses justificaban igualmente una intervención por este lado; pero allí se tropezaba con la influencia inglesa. Taiti y las islas vecinas habían sido explotadas por los misioneros comerciantes que Inglaterra envía á todas las partes del mundo, y la reina Pomaré se encontraba enteramente bajo su influencia. Dupetit-Thouars no retrocedió ante estas dificultades, sino que empezó por obtener de Pomaré un convenio que aseguraba á los franceses ciertas condiciones favorables. El convenio no fué respetado, pues los residentes franceses vieron violado su domicilio, tomadas sus posesiones y sus muebles y riquezas saqueadas. Entonces Dupetit-Thouars exigió más serias garantías y amenazó con ocupar la isla en caso de negativa. Intimidada por este lenguaje enérgico, la reina ofreció á la Francia el protectorado de las islas de la Sociedad, protectorado que fué aceptado por el almirante (9 de Setiembre de 1842) y que el gobierno francés ratificó en 23 de Abril de 1843. Pero cuando Dupetit-Thouars volvió en el mes de Noviembre siguiente á notificar esta ratificación, se encontró con las disposiciones de la reina Pomaré muy

cambiadas. Los misioneros y los negociantes ingleses, que en muchos casos son la misma cosa, habían inspirado á la reina las mayores desconfianzas contra los franceses; á su cabeza se hallaba una especie de misionero-farmacéutico, que al mismo tiempo tenía el título de consul, y que se llamaba Pritchard. La Inglaterra, que veía á los franceses instalados en las islas Marquesas, quería suplantarles en las islas de la Sociedad: excitada y aleccionada por Pritchard, la reina pretendió que solamente por la fuerza había consentido en el tratado que daba á la Francia el protectorado de las islas, y para hacer constar su independencia enarboló encima de su habitación una bandera particular adornada con una corona. Dupetit-Thouars no quiso ser el juguete de las intrigas inglesas, tomó formalmente posesión de Taiti el 6 de Noviembre y arrojó de la isla al reverendo Pritchard, el instigador de los tumultos.

Estos hechos excitaron una violenta emoción en Inglaterra, y las sociedades bíblicas, de que Pritchard era uno de los agentes más activos, elevaron la voz en su favor. El gobierno francés, temeroso de perder los beneficios de esta inteligencia cordial que tanto le costaba conservar, tuvo la debilidad de condenar al almirante y de declarar que se contentaba con el protectorado; llevando más lejos aún la condescendencia, se rebajó hasta pedir á las Cámaras una indemnización por los perjuicios que en su comercio había sufrido ese Pritchard que contra los franceses había excitado á los taitianos. La humillación era excesiva. La oposición se apoderó de esta cuestión de indemnización para atacar al ministerio, y todo el país se encontraba en su favor sobre este particular; todos estaban cansados de retroceder siempre ante Inglaterra, como lo habían tenido que hacer en Oriente, en la Nueva-Zelanda, como acababa de hacerlo en la guerra de Marruecos, contentándose con la gloria sin ningún provecho para no despreciar esta singular aliada. Así es que en el manifiesto de 1845 no hubo más que ocho votos de mayoría para impedir la expresión de un reproche severo por la conducta del gobierno en el negocio Pritchard. Ante esta votación M. Guizot quería retirarse; el rey insistió en que continuara en el poder, en lo cual consintió, si bien desde este momen-

to y para asegurarse la mayoría, tuvo que resignarse á emplear todos los medios de constituir una Cámara que fuera adicta á su política; la corrupción por medio de los destinos fué así un medio de gobierno, los funcionarios entraron en masa en las Cámaras, y los partidarios de la *Reforma* fueron cada vez más potentes y numerosos.

Blanco de los ataques de los legitimistas, de los bonapartistas y de los republicanos, el gobierno de Julio parece que trató hasta de enemistarse con el clero y con los hombres religiosos. Los católicos de Francia no pedían la exclusión de nadie, pero les debía herir el ver que los favores se dirigían más habitualmente hacia los enemigos de su fé. Bajo un régimen, que pretendía tener por base la libertad y la igualdad, tenían el derecho de quejarse viendo á la Iglesia siempre sometida á las mismas trabas que bajo los gobiernos absolutos y en presencia de la enseñanza más ó menos irreligiosa, herética ó materialista dada por la universidad, especialmente en las clases elevadas de la instrucción pública, la era imposible dejar de creer en un partido encargado de humillar la religión y de relegarla como una forma inútil al último rango de las preocupaciones gubernamentales. Contra la influencia del párroco se había elevado la del maestro de escuela, y parecía que en el sacerdote no se veía ya más que á un predicador de moral, al que á toda costa era preciso no dejar salir de su esfera. No era perseguidor, pero tenía para con el clero católico una malévolá neutralidad: se multiplicaba, es verdad, el número de párrocos, de iglesias y de vicarias, se hacía regalos á las iglesias, se aumentaba la cifra de las sumas destinadas al presupuesto del culto, pero esta especie de benevolencia manifestada en favor de lo material, no se elevaba jamás hacia arriba; se daba á la Iglesia dinero, pero se la negaba la libertad; se restauraban los templos y se procuraba disminuir la acción de la doctrina sobre las almas; se separaba al sacerdote de las escuelas, se negaba al clero la libertad de enseñanza, á pesar de que la carta de 1830 le había concedido á todo el mundo y no se le concedía porque se pensaba que sólo el clero se aprovecharía de ella.

Sin embargo, el catolicismo recobraba en

Francia nuevo vigor. La multitud volvía á emprender el camino de las iglesias; la juventud de las escuelas se estrechaba en torno del púlpito de Nuestra Señora, en donde se oían las amadas voces de Lacordaire y de Ravignan, ambos salidos del mundo para entrar en el estado eclesiástico, uno para restablecer más tarde la orden de Santo Domingo en Francia, el otro para llegar á ser uno de esos adornos de esa Compañía de Jesús, siempre tan fecunda en hombres distinguidos. La prensa religiosa empezaba á tomar séria importancia; las comunidades religiosas, especialmente las de mujeres, se multiplicaban apoyándose en el derecho de asociacion garantido á todos los ciudadanos franceses. Se vió reaparecer á los Dominicos, y el hábito mismo de Santo Domingo fué otentado en la cátedra de Nuestra Señora por el P. Lacordaire. Los trapenses, esos religiosos de ruda y laboriosa vida á quienes la revolucion de 1830 habia incomodado, fueron llamados á la colonia francesa de la Argelia; su abnegacion, sus excelentes métodos de agricultura cambiaron pronto en campos fértiles á las más estériles tierras.

Entonces nació una sociedad llamada á prestar grandes servicios á la juventud y á los pobres, y que no tardó en propagarse desde Francia por todo el mundo entero. Algunos jóvenes estudiantes, entre los cuales se encontraba M. Ozanam, que llegó á ser uno de los profesores más distinguidos de la Sorbona, se reunieron en conferencias bajo la direccion de un amigo de la juventud, M. Baylli, para edificarse mutuamente y trabajar en su santificacion, ocupándose en visitar á los pobres y en otras buenas obras. Las conferencias de París hicieron tanto bien, que la provincia se apresuró á imitarlas, el extranjero envidió á la Francia, una tan bella institucion, y la *Sociedad de San Vicente de Paul*, porque éste era el patrono que habia escogido, se propagó por toda la Europa y hasta por América. No contribuyó poco á aproximar las clases; el pobre no podia ménos de agradecer la afectuosa visita de esos jóvenes del gran mundo que, como tantos otros, hubieran podido consagrar á sus placeres el dinero y el tiempo de que tan cristianamente disponian.

Empero la renovacion religiosa no era ge-

neral; el mundo oficial permaneció casi voltariano; la elevada enseñanza universitaria era hostil al catolicismo; la filosofia dominante, ménos materialista que en otro tiempo, no evitaba los escollos del fanatismo, y pretendia por otra parte bastar por sí sola á las necesidades religiosas de la humanidad; la ciencia, en su generalidad, conservaba contra el cristianismo el odio del siglo anterior, y hasta habia algunos políticos que no tenian inconveniente en llegar á decir que la ley es *atea*, es decir, indiferente á toda creencia religiosa, y que solamente dependian de la razon humana. Estas disposiciones de un gran número de espíritus no eran sino demasiado favorecidas por la enseñanza dada en nombre del Estado en la mayor parte de los colegios. Como no se podia esperar conducir la Universidad al catolicismo, del cual, sin embargo, Napoleon I, su fundador, habia hecho la base de la institucion, los hombres religiosos no vieron más salvacion que la libertad de enseñanza, que la carta habia prometido. El clero consentia en someterse á las exigencias de los grados; pero una vez obtenidos estos títulos, queria poder hacer uso de ellos. Parecia sobre todo soberanamente ridiculo é injusto tener que presentar un *certificado de estudios* para ser admitido al exámen del bachillerato, que entonces abria la entrada de todas las carreras, como si los examinadores debieran hacer constar, no la capacidad del candidato, sino la fuente en que habia adquirido sus conocimientos.

Sin embargo, existia una orden religiosa que siempre ha excitado el odio de los enemigos de la Iglesia, y á la cual los partidarios de la enseñanza universitaria temian extremadamente porque les parecia dispuesta á hacer uso de la libertad que fuera concedida. Inmediatamente que la cuestion de la libertad de enseñanza empezó á ser sériamente discutida en 1843, se suscitó la cuestion de la existencia de los jesuitas. El gobierno de la Restauracion, cediendo á los clamores de la oposicion liberal, habia quitado á estos religiosos la facultad de educar á la juventud. Privados de sus colegios, los jesuitas consagraron toda su actividad á las misiones, á la predicacion, á la direccion de las almas y á los trabajos literarios y científicos; su número se aumentó con bastante rapi-

dez para que la Francia fuera dividida en dos provincias, la de París y la de Lyon. El liberalismo se alarmó de estos progresos, que manifestaban la confianza inspirada por los jesuitas; cuando la libertad aprovecha á la religion, el liberalismo se apresura á restringirla y no la quiere más que para él. Mr. Thiers se hizo el abanderado de este falso liberalismo, de cuyos privilegios y mezquinas pasiones participaba á la sazón, y su voz hizo eco en la Cámara de los diputados á la de los profesores Quinet y Michelet, que no cesaban de predecir la ruina de la sociedad, si no se ponía especial cuidado en restringir la libertad de los jesuitas y del clero. No se atrevieron á pedir la expulsion de los religiosos, porque éstos no hacian más que usar de su derecho de ciudadanos franceses; pero pidieron su disolucion como asociacion religiosa. El gobierno defendió los principios; las proposiciones de Mr. Thiers fueron rechazadas; pero se prohibió á los jesuitas que habitaran más de veinte en las casas que poseian, lo cual era una pretendida aplicacion de la ley relativa á las reuniones de más de veinte personas.

La cuestion de la libertad de enseñanza fué agitada durante los cinco últimos años del gobierno de Julio. Un proyecto de ley fué discutido en 1844, pero sin que diera resultados; algun tiempo despues, Mr. Villemain abandonó el ministerio de Instruccion Pública, y fué reemplazado por Mr. de Salvandy (1845). Un nuevo proyecto de ley fué causa de vivas discusiones en 1846, sin que tampoco diera resultados; sin embargo, la cuestion se esclarecía de dia en dia por la discusion de los periódicos, en los libros y en los folletos, que no dejaban de estudiarla. Se hacia cada vez más evidente que la lucha era entre la filosofia racionalista y la religion: la manera con que ciertos universitarios defendian á su corporacion, demostraba claramente que la universidad venia á ser, por la fuerza de las cosas, la ciudadela de la incredulidad en Francia; los elocuentes escritos de monseñor Affre, arzobispo de París; de monseñor Parisis, obispo de Langres; de monseñor Clausel de Montals, obispo de Chartres; del abate Dupanloup, de Mr. de Montalembert, de Mr. Vevillot, redactor del diario el *Univers*; la inflamada palabra del abate Combalot, en

una palabra, la voz de todos los obispos, ed los miembros más distinguidos del clero y de una multitud de seglares, hacian una viva impresion en la opinion pública. La universidad no podia defenderse sino reclamando la continuacion del monopolio contrario á la Carta; era difícil que la lucha no terminara por una profunda modificacion de esta institucion.

Sin embargo, el gobierno de Julio parecia asegurarse cada vez más y reponerse del choque que le habia imprimido la muerte del duque de Orleans. Se estaba en relaciones íntimas con Inglaterra, que habia cooperado á dos expediciones: una á la América meridional para mantener la independencia del Uruguay contra las pretensiones de Rosas, presidente de la Confederacion de la Plata; otra contra la reina de Madagascar, Ranavalon, de la cual se habian quejado los comerciantes de la isla Mauricio y de la isla Borbon (1845). Las relaciones con la Rusia se iban templando; se estaba en paz con todas las naciones europeas, y las elecciones generales que tuvieron lugar en 1846 dieron un resultado favorable al ministerio, al mismo tiempo que hacian gritar contra la corrupcion ó, como entonces se decia, contra el *abuso de las influencias*.

La política personal de Luis Felipe obtuvo otra victoria, si bien comprometió los resultados de las anteriores. Esta política habia trabajado de concierto con Inglaterra en asegurar el trono de Isabel II en España; la caída de Espartero y el advenimiento al poder de Narvaez, jefe de los moderados, habian consolidado este trono de una manera que se podia considerar como definitiva (1843). Isabel II no estaba casada, y su casamiento fué el objeto de las preocupaciones de los hombres de Estado en España y en toda la Europa. En España, unos deseaban aprovechar esta ocasion para reunir las pretensiones de las dos ramas por medio de una alianza, mientras que otros temian que esta alianza comprometiera el porvenir de las instituciones constitucionales; entre estos últimos habia unos que buscaban en el extranjero un esposo para la reina, y otros que preferian un príncipe español de la casa de Borbon. La reina tenía una hermana, la infanta Luisa, que tambien estaba soltera; rechazada la idea del casamiento de la reina con el pretendiente Carlos,